

6. Garantías exigidas.

Provisional: 4.081,90 €

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Art.75 apartado 1.a)del TRLCSP.
 - Requisitos mínimos de solvencia: Acreditar haber tenido un volumen de negocio durante el último año 2016 superior a 100.000,00 €.
- b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 77 apartado 1.a) del TRLCSP.
 - Requisitos mínimos de solvencia: Acreditar haber realizado suministros de material eléctrico entre los años 2012 y 2016 por importe superior a 130.000,00€.
- c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**
- b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.
 3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
 4. Dirección electrónica:
- d) Admisión de variantes, no procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP